

**** AVISO OFICIAL DE AUDIENCIA PÚBLICA ****

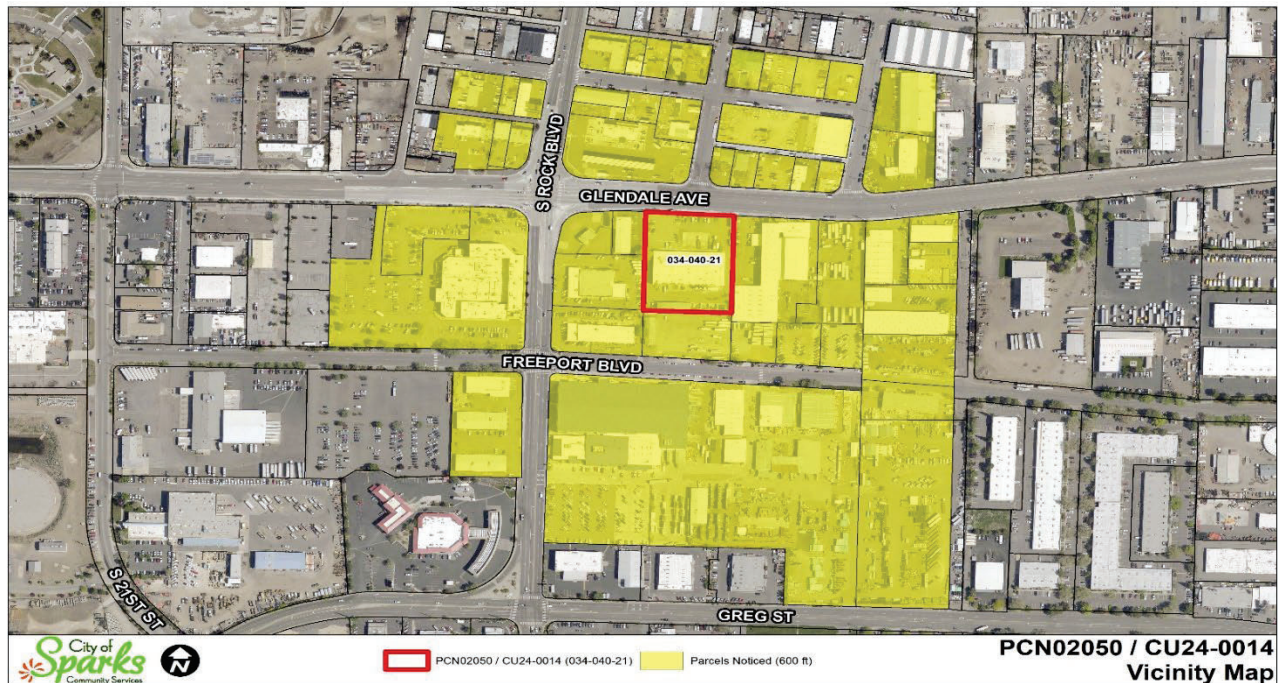
De: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SPARKS
Casos: PCN02050 / CU24-0014
Ubicación: Ayuntamiento, Sala del Concejo Municipal
745 4th St., Sparks, Nevada
Fecha: Jueves, 16 de enero de 2025
Hora: 6:00 PM

This public notice is available in Spanish at the following link:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

Este aviso público está disponible en español en el siguiente enlace:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

AUDIENCIA PÚBLICA – PCN02050 / CU24-0014 – Consideración, discusión y posible acción sobre una solicitud de un Permiso de Uso Condicional para permitir un uso de procesamiento al aire libre relacionado con la instalación y operación de un nuevo aserradero industrial y la estructura de sombra asociada como parte de una expansión de una operación de patio de madera existente adyacente al sitio en cuestión de 4,98 acres ubicado en 650 Spice Islands Drive Sparks, Nevada (APN 034-070-21) en el distrito de zonificación I (Industrial). (Para Posible Acción)

Se llevará a cabo una **AUDIENCIA PÚBLICA** a las 6:00 p.m. el **jueves 16 de enero de 2025**, en la que la Comisión de Planificación de Sparks escuchará el testimonio y podrá actuar sobre la solicitud anterior. Se le invita a presentar un testimonio escrito o verbal en la reunión de la Comisión de Planificación relacionada con esta solicitud. Los comentarios escritos deben recibirse antes de las 4:00 p.m. del 15 de enero de 2025. Para obtener más información, llame a la Secretaria de Planificación al 775-353-2300 o envíe un correo electrónico a <mailto:jruiz@cityofsparks.us>.



Comentario Público — Las personas que deseen dirigirse a la Comisión de Planificación primero deben proporcionar al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para hablar, de modo que el presidente pueda reconocerlas. Cada persona que se dirija a la Comisión deberá acercarse al podio cuando se le llame, dar su nombre y limitar el tiempo de su presentación a tres (3) minutos según NRS 241.020(3)(d)(3). Los comentarios públicos pueden referirse a cualquier tema de la agenda u otro asunto público que la Comisión tenga la autoridad de llevar a cabo o sobre el que pueda ejercer control. No se permiten los comentarios públicos sobre asuntos que estén fuera del ámbito de autoridad de la Comisión, que no sean relevantes para los asuntos de la Comisión y que no tengan un propósito gubernamental. También puede enviar comentarios públicos enviando un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us a más tardar a las 4:00 p.m. del día hábil anterior a la reunión. En la línea de asunto del correo electrónico, escriba "Comentario Público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios públicos se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los Comentarios Públicos — Todos los comentarios públicos se dirigirán a la Comisión en su conjunto y no a ninguno de sus miembros. No se permitirá que ninguna persona, excepto los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra, participe en ninguna discusión. No se le harán preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente.

Conducta Disruptiva — Cualquier persona que interrumpa una reunión hasta el punto de que su realización ordenada se vuelva impráctica puede ser expulsada de la reunión por orden del presidente.

Adaptaciones — El lugar de la reunión es accesible para personas con discapacidades. Se realizarán esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidades físicas que deseen asistir según [NRS 241.020\(1\)](#). Llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión para hacer los arreglos.

Si tiene preguntas, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamar a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

Las personas que deseen recibir una agenda automatizada enviada a su correo electrónico pueden registrarse utilizando este enlace: <https://cityofsparks.us/news/subscriptions/subscription/>

**** AVISO OFICIAL DE AUDIENCIA PÚBLICA ****

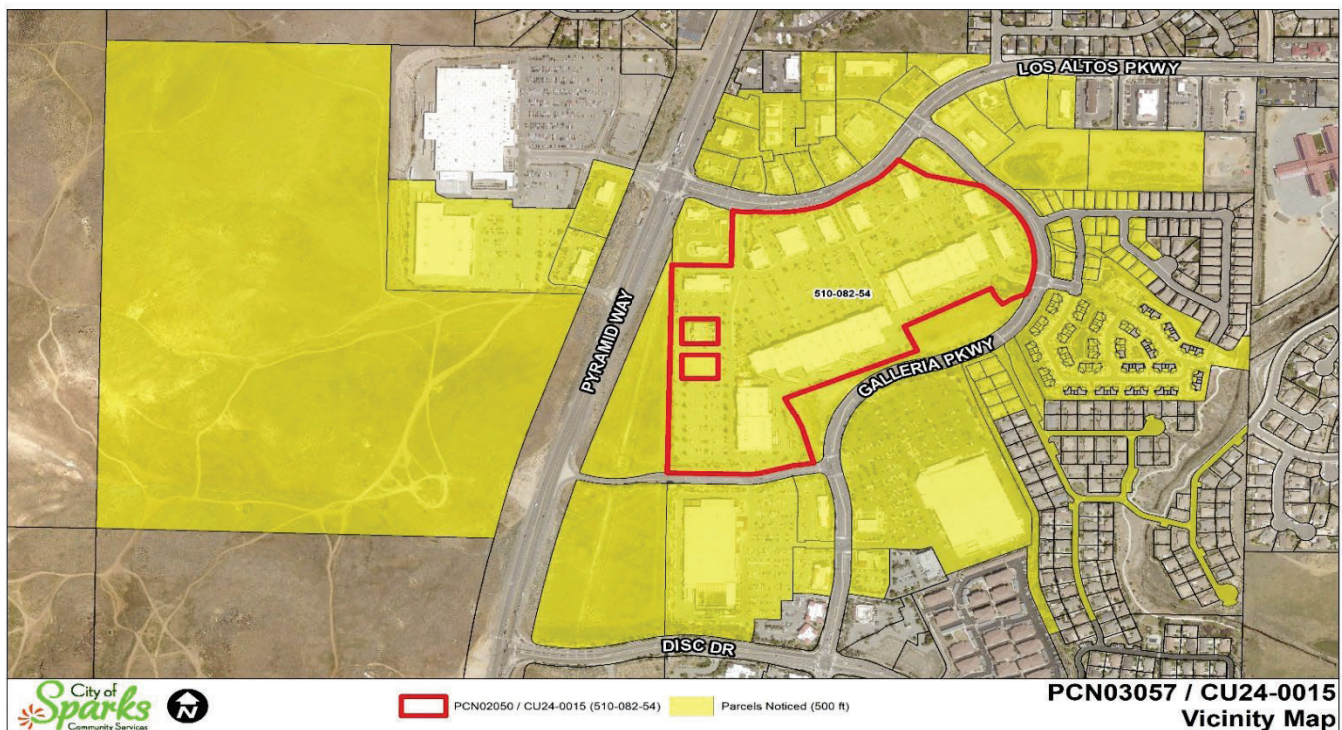
De: COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN DE SPARKS
Casos: PCN03057 / CU24-0015
Ubicación: Ayuntamiento, Sala del Concejo Municipal
745 4th St., Sparks, Nevada
Fecha: Jueves, 16 de enero de 2025
Hora: 6:00 PM

This public notice is available in Spanish at the following link:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

Este aviso público está disponible en español en el siguiente enlace:
<https://www.cityofsparks.us/planningcommission>

AUDIENCIA PÚBLICA – PCN03057 / CU24-0015 - Consideración, discusión y posible acción sobre una solicitud de un Permiso de Uso Condicional para permitir el uso de un club de salud en más de 3000 pies cuadrados dentro de un edificio existente ubicado en el distrito de zonificación NUD (Nuevo Distrito Urbano – Sparks Crossing) ubicado en 295 Los Altos Parkway, Suites 103 y 105, Sparks, Nevada (Para Posible Acción)

Se llevará a cabo una **AUDIENCIA PÚBLICA** a las 6:00 p.m. el **jueves 16 de enero de 2025**, en la que la Comisión de Planificación de Sparks escuchará el testimonio y podrá actuar sobre la solicitud anterior. Se le invita a presentar un testimonio escrito o verbal en la reunión de la Comisión de Planificación relacionada con esta solicitud. Los comentarios escritos deben recibirse antes de las 4:00 p.m. del 15 de enero de 2025. Para obtener más información, llame a la Secretaria de Planificación al 775-353-2300 o envíe un correo electrónico a <mailto:jruiz@cityofsparks.us>.



Comentario Público — Las personas que deseen dirigirse a la Comisión de Planificación primero deben proporcionar al Secretario de la Junta una solicitud por escrito para hablar, de modo que el presidente pueda reconocerlas. Cada persona que se dirija a la Comisión deberá acercarse al podio cuando se le llame, dar su nombre y limitar el tiempo de su presentación a tres (3) minutos según NRS 241.020(3)(d)(3). Los comentarios públicos pueden referirse a cualquier tema de la agenda u otro asunto público que la Comisión tenga la autoridad de llevar a cabo o sobre el que pueda ejercer control. No se permiten los comentarios públicos sobre asuntos que estén fuera del ámbito de autoridad de la Comisión, que no sean relevantes para los asuntos de la Comisión y que no tengan un propósito gubernamental. También puede enviar comentarios públicos enviando un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us a más tardar a las 4:00 p.m. del día hábil anterior a la reunión. En la línea de asunto del correo electrónico, escriba "Comentario Público". Los correos electrónicos recibidos para comentarios públicos se registrarán, pero no se leerán en voz alta durante la reunión.

Restricciones a los Comentarios Públicos — Todos los comentarios públicos se dirigirán a la Comisión en su conjunto y no a ninguno de sus miembros. No se permitirá que ninguna persona, excepto los miembros de la Comisión de Planificación y la persona que tenga la palabra, participe en ninguna discusión. No se le harán preguntas a la Comisión, excepto a través del presidente.

Conducta Disruptiva — Cualquier persona que interrumpa una reunión hasta el punto de que su realización ordenada se vuelva impráctica puede ser expulsada de la reunión por orden del presidente.

Adaptaciones — El lugar de la reunión es accesible para personas con discapacidades. Se realizarán esfuerzos razonables para ayudar y acomodar a las personas con discapacidades físicas que deseen asistir según [NRS 241.020\(1\)](#). Llame al Secretario de la Junta al (775) 353-2300 o envíe un correo electrónico a jruiz@cityofsparks.us al menos tres (3) días hábiles antes de la reunión para hacer los arreglos.

Si tiene preguntas, puede encontrar información adicional en www.cityofsparks.us o llamar a Servicios Comunitarios al (775) 353-2300.

Las personas que deseen recibir una agenda automatizada enviada a su correo electrónico pueden registrarse utilizando este enlace: <https://cityofsparks.us/news/subscriptions/subscription/>